



El Proyecto de ley del ministro Wert un ataque directo a la enseñanza pública y a los idiomas del Estado

La Entesa ha presentado una Moción, al Pleno del ayuntamiento, exigiendo la retirada de éste anteproyecto de Ley del ministro de "educación", con el texto siguiente:

Conocida la presentación del borrador del anteproyecto de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) por parte del Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Sr. Wert.

Dado que de la lectura del mencionado borrador se concluye de forma inequívoca que la aprobación de la LOMCE significaría un peligroso retroceso en la calidad de la educación y que atentaría contra la cohesión social, con propuestas más propias de la etapa predemocrática, entre las que destacamos:

- Define la educación no como un derecho si no como un factor productivo más, con enfoques mercantilistas y de oferta y demanda, con una concepción reduccionista de la educación, fragmentada en sus contenidos y con desprecio a disciplinas fundamentales como las relacionadas con la expresión artística y musical.
- Considera la educación infantil como una etapa asistencial y no educativa.
- Recentraliza la política educativa con medidas como el incremento de la definición de contenidos por parte del gobierno central, limitando la capacidad a que cada territorio pueda hacer la definición más idónea a su realidad.
- Atenta directamente contra la normalización de la lengua catalana y la tarea de cohesión social que ha significado el modelo de inmersión lingüística en nuestro país. Esta política de inmersión no sólo ha tenido un reconocimiento internacional si no que los resultados después de más de 30 años de aplicación son del todo satisfactorios y corroboran plenamente su acierto.
- Consolida la segregación de alumnas por sexo, blindando por ley los conciertos con las escuelas que segregan. A esta segregación ahora se añadirá la segregación por lengua, generando un escollo a la cohesión social en los barrios.
- Potencia la diferenciación entre centros educativos públicos y privados concertados, volviendo a potenciar una doble red que alejará muchos niños y jóvenes de la igualdad de oportunidades.
- Plantea un modelo adoctrinador e ideológico porque elimina la asignatura de Educación para la Ciudadanía, potencia las creencias religiosas e

incentiva la elección de la asignatura de religión por parte de los alumnos. Se aleja de un modelo integrador y respetuoso basado en el laicismo en el espacio público que reserva las creencias propias para el espacio privado.

- Renuncia al principio de igualdad de oportunidades desmontando el modelo de educación comprensiva en toda la etapa obligatoria con el adelanto de la diferenciación de itinerarios y la implementación de revalidas.

Por todo ello, el Grupo Municipal de la Entesa per Sant Esteve ha propuesto al Pleno de la Corporación Municipal los siguientes **ACUERDOS**:

1. Requerir al Gobierno del Estado la retirada del borrador del anteproyecto de la LOMCE porque tal y como está planteado significaría un peligroso retroceso en la calidad de la educación y atentaría contra varios aspectos en los que se basa la cohesión social, con propuestas propias de la etapa predemocrática.
2. Solicitar al Gobierno de la Generalitat y a todos los grupos políticos del Parlamento de Catalunya que en el caso de no retirarse el mencionado texto, interpongan un recurso ante el Tribunal Constitucional dado que la LOMCE podría contradecir el Capítulo 3 de la Constitución en relación a las lenguas oficiales y vulnerar el Estatuto de Catalunya.
3. Solicitar al Presidente del Gobierno del Estado, Sr. Mariano Rajoy el cese del Ministro Sr. Wert dado que su propuesta de LOMCE atenta contra el modelo de país y la cohesión social.
4. Instar al Gobierno del Estado y al Gobierno de la Generalitat la parada de cualquier tipo de reducción de los recursos humanos, infraestructurales, logísticos o económicos a la educación para evitar la pérdida de calidad y de las condiciones de trabajo que las medidas de los últimos años están provocando.
5. Dar traslado de estos acuerdos a la Presidencia del Gobierno del Estado, al Departamento de Enseñanza de la Generalitat, a los Grupos Parlamentarios de las Cortes Españolas, a los Grupos Parlamentarios del Parlamento de Catalunya, al Consejo Municipal Educativo de Sant Esteve Sesrovires, a los centros educativos de Sant Esteve Sesrovires y a las organizaciones de padres y madres del municipio.

Sant Esteve Sesrovires, diciembre 2012